

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2545 *Resolución de 3 de marzo de 2016, del Cabildo Insular de Tenerife, Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 27, de 2 de marzo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Ordenanza, grupo E, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del «Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria».

Santa Cruz de Tenerife, 3 de marzo de 2016.—La Presidenta accidental, Juana M.^a Reyes Melián.